

## CIRCULAR CJCDMX 29/2017

**C.C. CONSEJERAS Y CONSEJEROS, MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS, PRIMER Y SEGUNDO SECRETARIOS DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA Y DEL PLENO, JUECES, TITULARES DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, AMBOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

### P R E S E N T E S

En cumplimiento a lo ordenado en **Acuerdo 32-35/2017**, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de agosto del año dos mil diecisiete; me permito hacer de su conocimiento las acciones a desarrollar por las y los Servidores Públicos y público usuario en todos los inmuebles del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México para participar en el “**Macrosimulacro CDMX 2017**” que se llevará a cabo en esta ciudad en punto de las 11:00 hrs. del día 19 de septiembre de 2017.

Lo anterior para dar cumplimiento a la Ley del Sistema de Protección Civil de la Ciudad de México, para fomentar la cultura de la Protección Civil en sus habitantes, lograr su autoprotección y la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad para actuar ante una contingencia mayor.

La hipótesis que establece la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México para el desarrollo de dicho ejercicio es la siguiente “A las 11:00 hrs. del día 19 de Septiembre de 2017, se origina un sismo de 8.0 grados en escala de Richter, con epicentro a 28 kilómetros al Suroeste de Tecpan, Guerrero; con una profundidad de 13 kms., epicentro: latitud 16.9918/ longitud 100.734., siendo perceptible durante 60 segundos en la Ciudad de México”.

Las actividades previas que se han adoptado en el Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para participar en dicho ejercicio de Macrosimulacro, implican la realización de simulacros semanales en los inmuebles, la capacitación del personal en cada una de las diferentes especialidades de Protección Civil y el dotar de medios a los Brigadistas para su identificación (chalecos).

Los coordinadores de Protección Civil de cada inmueble (Jefes de Edificio y de Piso) acudirán a una junta de Coordinación para que se les instruya sobre las medidas de Protección Civil que deberán adoptarse para el ejercicio del “**Macrosimulacro CDMX 2017**”, misma que se llevará a cabo a las 11:00 horas del día 18 de Septiembre de 2017, como está programado en el Calendario de Simulacros autorizado publicado en el Portal WEB <http://www.poderjudicialcdmx.gob.mx/>.

Por tal motivo es importante que previamente a la realización de dicho ejercicio instruya a sus Brigadistas a que informen a usted y a su personal el protocolo a seguir de acuerdo al lugar en que se ubica en el inmueble como son identificación de las Zonas de Menor Riesgo y señalamiento de las Rutas de Evacuación hacia los Puntos de Reunión.

Esta información puede ser consultada en el Portal Institucional en el Micrositio de Protección Civil donde están los inmuebles institucionales digitalizados en 3D y que señalan entre otros aspectos Puntos de Reunión, Zonas de Menor Riesgo y distancias y tiempos de evacuación.

Dando cumplimiento al Acuerdo 24-23/2012, se implementa el Puesto de Mando del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (PMTSJCDMX) encabezado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México; organismo circunstancial encargado de la coordinación de actividades de dirección para atender contingencias en apoyo a todos los inmuebles.

I. El puesto de Mando del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se integra por:

- A. Presidente.  
Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- B. Secretario Ejecutivo.  
Oficial Mayor del Superior de Justicia de la Ciudad de México.
- C. Secretario Técnico.  
Director de Protección Civil.
- D. Integrantes.

- a. Director Ejecutivo de Obras, Mantenimiento y Servicios.
- b. Director Ejecutivo de Recursos Humanos.
- c. Director Ejecutivo de Recursos Materiales.
- d. Director Ejecutivo de Recursos Financieros.
- e. Director de Seguridad.
- f. Director de Comunicación Social.

II. El cronograma de eventos que se adoptara para participar en el Ejercicio es el siguiente:

- A. 10:00 Hrs. Acondicionamiento del Puesto de Mando y arribo de una ambulancia (CENDI "Cristina Pacheco") y colocación de dos Puestos de Socorro (Hemiciclo a Juárez y Lateral de Reforma) por parte de la Dirección de Protección Civil.
- B. 10:30 Hrs. Voceo preventivo por parte de la Secretaría de la Protección Civil de la Ciudad de México informando sobre la realización del ejercicio de simulacro.
- C. 10:50 Hrs. En los inmuebles que lo requieren la Dirección de Seguridad cerrara el tránsito vehicular de acuerdo a los protocolos cuidando en todo momento la integridad física de los participantes.
- D. 11:00 Hrs. Inicio de Protocolo de evacuación en todos los inmuebles (Evacuación niveles inferiores y Repliegue y Evacuación niveles superiores) bajo coordinación de los Brigadistas.

Para incrementar las medidas de seguridad durante la evacuación de los inmuebles exige adoptar procedimientos como **"NO CORRER, NO GRITAR, NO EMPUJAR Y EVITAR MANIPULAR DISPOSITIVOS ELECTRONICOS"** principalmente durante el tránsito en escaleras.

Se recomienda utilizar calzado que permita un asentamiento correcto del pie y evite tropezarse.

- E. 11:05 Hrs. arribo de los integrantes del Puesto de Mando y desarrollo de las actividades propias de su responsabilidad.

En cada inmueble organización de los contingentes en los Puntos de Reunión y revisión de los mismos (Barido de seguridad) bajo coordinación de los Brigadistas.

- F. 11:10 Hrs. recepción en el PMTSJCDMX de los informes que emiten cada uno de los inmuebles por los Coordinadores de Protección Civil (Brigadistas).

Esta actividad se desarrollara por medio de la telefonía Satelital con que cuentan los encargados de la Seguridad de cada inmueble para el flujo de información.

- G. 11:15 Hrs. en el PMTSJCDMX se realizará la recopilación de la información y la toma de decisiones para planificar el reingreso a los inmuebles.
- H. De acuerdo al desarrollo del ejercicio y a la información que se reciba en el PMTSJCDMX, el Titular girara las instrucciones para el reingreso.
- I. Por medio de la Telefonía Satelital el responsable de Seguridad en el Puesto de Mando del Tribunal Superior de Justicia comunicara a los encargados de Seguridad la instrucción de reincorporación misma que harán saber a los jefes de inmueble para que estos procedan a organizar la reincorporación del personal a los respectivos inmuebles.

Se dará por concluido el Macrosimulacro cuando la totalidad de Coordinadores del Inmueble informen que se ha reingresado el personal y que continúan con sus actividades normales.

La Coordinación con la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México, para la participación en el Macrosimulacro, Registro de los inmuebles participantes, capacitación de Brigadistas para que se desempeñen como evaluadores de los diversos inmuebles de esta Honorable Institución, Instalación de los Puestos de Socorro y solicitud de una Ambulancia en el Puesto de Mando para poder atender cualquier eventualidad, es responsabilidad de la Dirección de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

La Dirección de Seguridad del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, será la responsabilidad de la capacitación de los Encargados de Seguridad de cada inmueble para agilizar la coordinación con el Puesto

de Mando, coordinar las actividades de cierre de Vialidades así como la seguridad en las Rutas de Evacuación y Puntos de Reunión; asimismo durante la evacuación de los inmuebles y su respectiva reincorporación a los mismos.

Como parte del macrosimulacro, esté año se definió que el SAS coadyuvará para el simulacro CDMX 2017 activando un aviso de simulacro, por lo que es muy importante avisar previamente al personal que participará en el ejercicio, ya que sonara el 19 de septiembre a las 10:30 horas y a las 11:00 horas será el alertamiento general con el sonido oficial de Alerta Sísmica siendo hasta esta hora que inicia el protocolo de evacuación (pisos inferiores y superiores).

Sin más por el momento, le agradezco de antemano la atención brindada a la presente, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

Ciudad de México, 30 de agosto del 2017

**LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE  
LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
MAESTRA ZAIRA LILIANA JIMÉNEZ SEADE  
(FIRMA)**